

**EXTRACTO DE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO de MÚSICA**  
**CURSO 2022/2023**

**PROFESORES:**

**EDUARDO PIQUERAS CANDELA (Jefe de departamento)**

**LUIS MARIO MUÑOZ GARCÍA**

**2º DE ESO - “MÚSICA”**

**Criterios de evaluación y calificación**

En color **rojo** aparecen los considerados **esenciales y básicos**.

**Criterios de evaluación del Bloque de Contenidos Nº 1**

1- Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.

2- Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).

3- Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.

4- Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.

5- Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común

6- Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.

**Criterios de evaluación del Bloque de Contenidos Nº 2**

1- Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.

2- Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.

3- Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.

4- Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.

**Criterios de evaluación del Bloque de Contenidos Nº 3**

1- Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.

2- Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.

3- Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música».

4- Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.

## Criterios de evaluación del Bloque de Contenidos Nº 4

1- Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.

### Calificación

El cálculo de la nota resultará de la valoración de los estándares trabajados en cada trimestre según la siguiente tabla.

Rúbrica de valoración:

Nivel	Calificación Estándares 1ª Ev. Nº de estándares: 19	Calificación Estándares 2ª EV. Nº de estándares: 19	Calificación Estándares 3ª Ev. Nº de estándares: 28	Descripción
5	0,52	0,52	0,35	Demuestra total comprensión del estándar. Todos los requerimientos de la tarea están incluidos en la respuesta y/o elaboración.
4	0,40	0,40	0,30	Demuestra considerable o buena comprensión del estándar. Los requerimientos de la tarea están incluidos en la respuesta y/o elaboración.
3	0,30	0,30	0,20	Demuestra comprensión parcial del estándar. La mayor parte de los requerimientos de la tarea están comprendidos en la respuesta y/o elaboración.
2	0,20	0,20	0,10	Demuestra poca comprensión del estándar. Muchos de los requerimientos de la tarea faltan en la respuesta y/o elaboración.
1	0,10	0,10	0,05	No comprende o no asimila el estándar.
0	0	0	0	No responde. No intentó hacer la tarea.

### Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación utilizados por el Departamento de Música son:

- Prueba escrita.
- Prueba práctica con la flauta.
- Observación directa en las clases.
- Trabajos escritos, individuales y en grupo.

**Instrumentos y procedimientos de evaluación virtual:** en caso de trabajar telemáticamente, tan solo procederemos a la realización de trabajos escritos. No se llevarán a cabo ningún tipo de pruebas o exámenes. Tan solo, y de manera optativa, podrá ofrecerse al alumnado la posibilidad de realizar grabaciones de interpretación de

piezas con la flauta para poder subir la nota final.

### **Procedimiento de recuperación**

Trimestralmente habrá una recuperación adaptada a las necesidades de cada alumno. Mediante pruebas escritas, prácticas o trabajos individuales se atenderá la recuperación de los estándares no asimilados por el alumnado.

Dicha recuperación se detallará en el informe de materia suspensa que se entrega a las familias junto a las notas de evaluación.

Consistirá en:

- Prueba escrita referida a los bloques de contenido 1 “Interpretación y creación”, 2 “Escucha” y 3 “Contextos musicales y culturales”. Esta prueba constará de 10 preguntas relacionadas con los criterios y estándares de evaluación, y contará un 60% en el cálculo de la nota.
- Prueba práctica con la flauta. El alumno/a deberá interpretar una pieza de flauta de las trabajadas en el curso, que vendrá indicada y adjunta en el informe de recuperación. Esta prueba contará un 20% en la nota.
- Trabajo escrito basado en el bloque 3 de contenidos “Contextos musicales y culturales”. El trabajo constará de un mínimo de 5 folios a doble cara. Este trabajo contará un 20% de la nota.

### **Alumnos con materia pendiente de otros cursos**

Los alumnos con la materia pendiente de otros cursos, deberán asistir a las clases de recuperación que se desarrollan e imparten todos los miércoles a las 16:55 desde el mes de octubre.

En estas clases se procederá al repaso de la materia. Los contenidos, criterios de evaluación, estándares a evaluar e instrumentos de evaluación serán los mismos que los desarrollados en las clases de la mañana.

**Recuperación de la materia en enseñanza virtual:** de la misma manera que el resto de alumnado se establecerá una classroom para el trabajo de la materia a recuperar. En todo caso, la recuperación consistirá en la realización de trabajos escritos.